

MENDOZA, 21 JUL 2015

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 13901/2015, en la que el Director de Posgrado de esta Casa de Estudios, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Miguel Alejandro RODRIGUEZ;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de las Ordenanzas Nros 03/2000-CS, 07/1999-CD y la Resolución N° 495/2009 dictada por el Ministerio de Educación, con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Magíster en Gestión Ambiental”.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de junio del año 2015.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Revegetación de una Explanada Petrolera en la Provincia de Neuquén. Evolución de la Cobertura Vegetal Transcurridos 18 Meses de la Plantación de Especies Nativas”, presentado por el Ing. Miguel Alejandro RODRIGUEZ, para obtener su título de “Magíster en Gestión Ambiental”, siendo su Director de Tesis la Mgter. Ing. Patricia Mónica ARNAL.

Titulares

- . Dra. Claudia Fernanda MARTINEZ (Centro Científico Tecnológico – CONICET MENDOZA)
- . Dra. Irma Teresa MERCANTE (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Mgter. Ing. Alejandro Antonio DROVANDI (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

Suplentes

- . Mgter. Susana LLAMAS (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Dr. Salvador Enrique PULIAFITO (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN-CD N° 150 / 15